

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**China y América Latina: los intereses y relaciones del gigante asiático
con la región a la luz de la Asociación Estratégica con Perú**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA
POLÍTICA Y GOBIERNO**

AUTOR

Risco Chang, Angel Adrián

ASESOR

Vidarte Arévalo, Oscar

Julio, 2020

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo demostrar que la asociación estratégica de China con el Perú establecida en el año 2008 refleja una nueva fase en el proceso de relacionamiento de Beijing con América Latina. El estudio de las relaciones de China con la región ha sido ampliamente abordado; sin embargo, el aspecto político y el uso de las asociaciones estratégicas es bastante menor en comparación con los análisis económicos. En este sentido, y reconociendo la importancia de las relaciones económicas, la presente propuesta recurre al Liberalismo como herramienta teórica para poder comprender y sostener la hipótesis planteada basándose en las relaciones de interdependencia y asimetría, construcción de institucionalidad, y cooperación sur-sur. Además, se plantea un diseño de tipo cualitativo con una metodología descriptiva inferencial para así abordar el proceso de relaciones de China con América Latina en cuanto intereses y estrategia, que abarca desde inicios del siglo XXI hasta el año 2015, y lograr identificar los factores latentes de ello. La presente propuesta considera que efectivamente se logrará comprobar que pueden definirse dos fases diferenciadas que tienen como eje la asociación estratégica antes mencionada.

Palabras clave: China, América Latina, Perú, asociación estratégica, liberalismo

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	SUBTÍTULOS	7
1.1	PLANTEAMIENTO DEL TEMA Y JUSTIFICACIÓN.....	7
1.2	ESTADO DEL ARTE	10
1.2.1	INTERESES DE CHINA A NIVEL GLOBAL	10
1.2.2	CHINA Y EL MUNDO EN DESARROLLO: EL CASO DE AMÉRICA LATINA	11
1.2.3	DOS ESCENARIOS EN AMÉRICA LATINA	13
1.2.4	ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS COMO HERRAMIENTA DE POLÍTICA EXTERIOR.....	16
1.2.5	LA RELACIÓN ENTRE PERÚ Y CHINA A LA LUZ DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA.....	18
1.3	PREGUNTA, HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN.....	21
1.4	METODOLOGÍA.....	23
1.5	MARCO TEÓRICO.....	25
3.	CONCLUSIONES	28
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	30

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por objetivo analizar los intereses y la relación de China con América Latina desde inicios del siglo XXI hasta el año 2015 a la luz del establecimiento de la asociación estratégica con el Perú en el año 2008. El tema elegido surge a partir de un primer vistazo en el comportamiento internacional de Beijing: el cada vez mayor uso de la herramienta de asociación estratégica en la política exterior del gigante asiático, sobre todo hacia el mundo en desarrollo, a inicios del siglo XXI. Esta herramienta, totalmente novedosa y propia de un mundo post Guerra Fría, puede aparentar una carencia de contenido y sustancia, lo cual es resaltado por una serie de académicos; sin embargo, resulta sumamente interesante analizar el porqué, a pesar de ello, su uso no ha decrecido, sino todo lo contrario.

En este sentido, la relación que China ha venido construyendo con América Latina resulta de gran interés, ya que la región se entiende como parte del mundo en desarrollo, del cual Beijing asegura formar parte. Para analizar ello, se consideran tanto variables económicas como políticas y un periodo temporal que tiene al establecimiento de la asociación estratégica con Perú como eje a partir del cual se estudian las relaciones. Es así que la pregunta a responder es: para fines de los intereses de China en América Latina, ¿cuál es la importancia de la Asociación Estratégica entre Perú y China firmada en el año 2008?

Se propone la siguiente hipótesis: la firma de la asociación estratégica entre Perú y China es importante porque refleja una nueva fase en el proceso de fortalecimiento de las relaciones de China con América Latina, fundamental dentro de sus objetivos de convertirse en potencia mundial. Esto se debe a que China comienza a mostrar un mayor interés por influir en las potencias medias regionales habiendo ya consolidado su relación con los países más importantes de la región, y al hecho de que China tiene un mayor interés en impulsar sus vínculos con países con un modelo económico más abierto y con una oferta exportable distinta que le permita el acceso a recursos.

De esta manera, se tienen, a grandes rasgos, los siguientes objetivos: demostrar que la asociación estratégica muestra un mayor interés por parte de China para influir en potencias medias regionales destacando el aspecto económico y la oferta exportadora; y demostrar que el mayor interés por influir en las potencias medias regionales por parte de China y el impulsar mayores vínculos económicos destacando el interés por una oferta exportadora distinta implica una nueva fase en las relaciones de Beijing con la región. Por otro lado, esta investigación recurre a una metodología de tipo descriptiva inferencial en tanto es de naturaleza exploratoria y se construye a partir de evidencia. De igual forma, la argumentación que se sigue es de tipo multidimensional no causal, ya que se recurren a diversos atributos que giran en torno a un tema central; asimismo, se recurre al análisis temporal tomando en cuenta eventos importantes para comprender sucesos posteriores que pueden estar interrelacionados.

Las conclusiones a las que este trabajo arriba son que América Latina se ha configurado como una región clave para los intereses de China en tanto el gigante asiático desea convertirse en potencia mundial. Esto se debe a los recursos que la región posee, al hecho de que esta se muestra como un escenario en el que Beijing puede ejercer influencia y constituye un terreno para cuestionar la hegemonía estadounidense. En segundo lugar, se destaca la marcada asimetría entre China y América Latina, lo que pone al gigante asiático en una clara posición de ventaja al momento de negociar acuerdos políticos y económicos. Para ello, China construye institucionalidad mediante herramientas como las asociaciones estratégicas y recurre a la cooperación sur-sur. Por último, se ha podido determinar que la existencia de dos escenarios en la región se relaciona con la forma en la que Beijing se relacionó con América Latina. Primero, optó por una estrategia bilateral y posteriormente por una multilateral, la cual se consolida con la llegada de Xi Jinping y el Libro Blanco del 2016 en el que se enfatiza el foro China-Celac. Sin embargo, en el primer periodo se encuentran dos fases: la primera con Estados con mayores capacidades e influencia regional, pero con modelo económico más cerrado; y la segunda, con

países de capacidad e influencia media y con un modelo económico más abierto.
La asociación estratégica con Perú marcó el hito entre ambas fases.



2. SUBTÍTULOS

1.1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA Y JUSTIFICACIÓN

Desde fines de los 70, China empezó su apertura al mundo con un perfil bajo en asuntos internacionales y guiado por la política de no injerencia y coexistencia pacífica, aunque manteniendo su objetivo de aislar política y diplomáticamente a Taiwán. De esta manera, Beijing fue construyendo y consolidando un crecimiento económico sostenido, así como su influencia en el Sudeste Asiático. Es así que a fines de los 90, y ante la necesidad de satisfacer su creciente demanda de recursos, lanza una estrategia de internacionalización empresarial respaldada por el gobierno, lo que llevó a estrechar aún más sus lazos con el mundo en desarrollo.

De la mano con la búsqueda por satisfacer sus intereses económicos, China encontró una manera de estrechar relaciones sobre todo políticas y establecer compromisos a mediano y largo plazo. Las asociaciones estratégicas, entendidas de manera general como acuerdos bastante amplios que se rigen por el beneficio mutuo, el logro de objetivos a largo plazo y la no existencia de una posición hostil hacia un tercer Estado, surgieron como una herramienta nueva en su política exterior orientada, sobre todo, a aquellos países que Beijing consideraba cruciales para sus intereses.

Con el inicio del siglo XXI y la adhesión a la OMC, China empezó a mostrar una gran preocupación por lograr que los Estados miembros le reconozcan como economía de mercado, mientras estrechaba aún más sus lazos con África, pero sobre todo fijando la mirada en América Latina. La región latinoamericana se perfiló como un socio bastante atractivo. El contar con abundantes recursos naturales y materias primas, además de la presencia de una serie de gobiernos progresistas que preferían tomar distancia de Washington, motivó a que Beijing empiece a establecer una serie de acuerdos bilaterales con los países de la región.

Los gobiernos progresistas latinoamericanos vieron en China una gran oportunidad de cuestionar la hegemonía de Estados Unidos e impulsar un nuevo

modelo de desarrollo teniendo a Beijing como uno de sus principales socios comerciales, fuente de inversión y financiamiento. De esta manera, el gigante asiático inició un acercamiento sin precedentes, por lo que hasta el 2008 se convirtió en un importante socio comercial y estableció asociaciones estratégicas con Brasil, Argentina, Venezuela y México.

Si bien hasta ese año esas fueron las únicas asociaciones estratégicas, Beijing estrechó vínculos comerciales con países como Chile y Perú a tal punto que ambos países lograron suscribir tratados de libre comercio con China en el 2006 y 2009, respectivamente. Los vínculos entre Perú y China empezaron a dinamizarse sobre todo durante el gobierno militar y el boom de la exportación de harina de pescado (Chan, 2019). Sin embargo, no fue hasta el reconocimiento como economía de mercado en el 2004 que las relaciones se hicieron cada vez más estrechas y comprehensivas.

Beijing y Lima declararon formalmente una relación de cooperación integral en el 2005. En el 2007 el comercio con China empieza un importante y sostenido ascenso y en el 2008 se firma la asociación estratégica. A partir de esa fecha pueden observarse dos hechos. Por un lado, la inversión china en Perú creció exponencialmente a la par que el gigante asiático llegó a consolidarse como su principal socio comercial. Por otro lado, se inicia una nueva fase en las relaciones de China con la región a partir de una segunda ola de asociaciones estratégicas, que coincide con el lanzamiento del primer documento de 'Política de China hacia América Latina y el Caribe' (2008). Luego de ello, China enfatiza su deseo de convertirse en potencia mundial y adopta una estrategia de relacionamiento con la región como bloque, que se consolida posteriormente con el Libro Blanco para América Latina del 2016, el cual enfatiza en el foro China-Celac.

Es así que la presente investigación tiene por objetivo estudiar los intereses y la relación de China con América Latina desde inicios del siglo XXI hasta el año 2015 a la luz del establecimiento de la asociación estratégica con el Perú en el año 2008.

La importancia de esta investigación recae, en principio, en profundizar en el estudio de las relaciones entre Perú y China. Si bien existe una amplia

literatura en cuanto a las relaciones económicas, el aspecto político ha sido muy poco abordado. Contribuir a llenar este vacío es de suma importancia, ya que el Perú es el segundo receptor de inversión extranjera directa china en toda América Latina y El Caribe, solo detrás de Brasil, y tiene a China como el principal destino de sus exportaciones (Alden y Méndez, 2019). Comprender la dimensión política de ello podría ser de sumo provecho, sobre todo teniendo en cuenta la marcada relación de asimetría entre ambos países y la actual incertidumbre del contexto internacional.

De igual forma, esta investigación contribuye al estudio de las relaciones entre China y América Latina, y cómo es que estas se han ido construyendo durante el siglo XXI. El hecho de evidenciar el año 2008 como el inicio de una nueva fase que además va en consonancia con el deseo de China de convertirse en potencia mundial y una nueva forma de abordar la región como conjunto es sumamente novedoso. De igual forma, el profundizar en el uso de las asociaciones estratégicas y el impacto que estas pueden tener en las relaciones sur-sur resulta necesario a fin de tener una mejor y mayor comprensión de las mismas. Si bien existe literatura sobre ello, esta se enfoca sobre todo en las relaciones de China con Asia y África, por lo que su estudio en América Latina es más bien incipiente.

1.2 ESTADO DEL ARTE

1.2.1 INTERESES DE CHINA A NIVEL GLOBAL

Los intereses de China en el mundo pueden entenderse desde distintas perspectivas. Su rápido desarrollo puede verse adaptado al actual orden mundial o como un desafío al mismo, pero desde un punto medio puede decirse que China “ha sido socializada por la comunidad internacional al mismo tiempo que trata de cambiar el sistema desde dentro” (Feng & Huang, 2014, p.12). En complemento y desde la posición oficial, China promulga un Desarrollo Pacífico, cuyos lineamientos se recogen en el documento *China’s Peaceful Development* (The State Council of The People’s Republic of China, 2011), que resalta los 5 puntos de coexistencia pacífica y sostiene que China ha optado por el desarrollo pacífico y la cooperación mutua beneficiosa para lograr su modernización, participar en asuntos internacionales y manejar sus relaciones exteriores.

Sin embargo, el concepto *China Dream* reemplazó al de *mundo armonioso* una vez Xi Jinping asumió la presidencia. El *China Dream* implica la aspiración a lograr un rejuvenecimiento nacional luego de un siglo de humillación extranjera (Xu, 2016). En este sentido, Yu (2015) menciona que China tiene como finalidad establecerse como un polo de poder independiente y recuperar su grandeza pasada, por lo que ha desarrollado una estrategia geopolítica orientada a sostener su crecimiento económico, fortalecer su fuerza nacional y elevarse en la jerarquía de poder global.

A nivel global, los tres grandes objetivos económicos de China desde inicios del siglo XXI fueron obtener el reconocimiento pleno como economía de mercado, asegurar materias primas y reducir la vulnerabilidad del país, y mantener un alto nivel de acceso a mercados para sus exportaciones (Li, 2007). Así, la estrategia *China’s Going Out Policy*, iniciada a finales del siglo XX y entendida como parte del *Peaceful Development*, pretende satisfacer las necesidades sobre todo geoeconómicas. Esta política implica un esfuerzo entre el gobierno chino y el Consejo de China para la Promoción del Comercio Internacional para fomentar la globalización de empresas nacionales a partir de

incentivos y respaldo político, y apoyo financiero (Gallagher, 2015; Xu, 2016; Yu, 2015). En términos de seguridad integral, esta estrategia apunta a asegurar el crecimiento y prosperidad económica, y la calidad de vida de los ciudadanos (Feng & Huang, 2014). Por ello, la obtención de recursos naturales y materias primas es central, ya que constituyen elementos fundamentales para lograr sus más altos objetivos (Malena, Ramón-Berjano, Velloso, 2015; Struver, 2017; Xu, 2016; Yu, 2015).

En el aspecto político, China busca fomentar el multilateralismo, por lo que pretende democratizar la política internacional y construir un mundo multipolar (Feng & Huang, 2014; Xu, 2016; Yu, 2015; Zhang, 2015). Para ello, Beijing toma como plataforma una serie de foros que van desde lo económico, hasta cuestiones más sensibles como la seguridad. En paralelo, China busca mostrar el éxito de su modelo político-económico, ganar legitimidad y generar confianza, por lo que tiende a establecer relaciones bilaterales mutuamente beneficiosas sobre todo con países en vías de desarrollo (Shixue, 2015; Xu, 2016). La base de estas relaciones es el factor económico, que puede incluir comercio, inversiones y cooperación. En este sentido, es preciso mencionar que si bien la lógica win-win predomina y ambas partes se ven beneficiadas, los réditos favorecen sobre todo a China (Xu, 2016).

1.2.2 CHINA Y EL MUNDO EN DESARROLLO: EL CASO DE AMÉRICA LATINA

Generalmente, China ha tratado a los países en desarrollo como una entidad política consistente y sus relaciones con ellos constituyen la piedra angular de sus relaciones exteriores, las cuales siguen cuatro principios básicos: paz y amistad, apoyo mutuo, igualdad y beneficio mutuo, y el logro del progreso común (Zhang, 2015). Asimismo, estos se perfilan como un vehículo para mejorar su imagen internacional como país en desarrollo, como un terreno de pugna diplomática con Taiwán, y como una importante fuente de recursos que son esenciales para su crecimiento económico (Gurtov, 2015; Roett & Paz,

2015). En este sentido, China pone el acento en la complementariedad, la afinidad y la visión compartida de la cooperación sur-sur (Rios, 2020).

Si bien busca fomentar el multilateralismo para lograr un sistema internacional multipolar, China ha dejado de lado las pugnas ideológicas como motor de relacionamiento con el mundo en desarrollo para enfocarse sobre todo en aspectos económicos sin que eso implique necesariamente el deseo de exportar su modelo (Shen, 2015). Esto se enmarca dentro de la estrategia *Going Out* y sigue una lógica de complementariedad económica, es decir, países ricos en recursos naturales exportan productos primarios y en retorno China exporta productos manufacturados (Pham, 2010; Roett & Paz, 2015). Es así que una vez terminada la Guerra Fría, América Latina se presentó como un socio económico potencialmente importante que podría apalancar su ascenso (Alcalde, 2019; Fornes & Mendez, 2018; Gurtov, 2015; Roett & Paz, 2015).

De acuerdo con Wise (2016), China tiene dos objetivos: el primero es satisfacer la preocupación por la seguridad de los recursos y su necesidad de las materias primas de América Latina; el segundo es la búsqueda del principio *Una China*, que es además requisito fundamental para establecer relaciones más estrechas. Lo anterior puede entenderse también en términos geoestratégicos, ya que económicamente China busca sostener su propio crecimiento mediante el suministro de recursos y acceso a mercados, mientras que políticamente busca el apoyo en foros multilaterales y aislar diplomáticamente a Taiwán, punto que en determinadas situaciones puede determinar su accionar (Pham, 2010; Yu, 2015).

Cabe mencionar también que en la región China mantiene una política de no confrontación directa hacia Estados Unidos (The State Council of The People's Republic of China, 2017). Sin embargo, se observa el establecimiento de vínculos cada vez más estrechos en materia política, económica e incluso militar con los países considerados dentro de la esfera de influencia estadounidense (Alcalde, 2019). Esto último puede interpretarse como una respuesta a la injerencia de Estados Unidos en la esfera de influencia China en el Asia (Gallagher, 2016; Shixue, 2015; Yu, 2015). También, el concepto *Consenso de Beijing* adquirió cierta relevancia en contraposición con el

Consenso de Washington. Esto implica el rechazo a las condiciones que Estados Unidos impone al otorgar préstamos o donaciones de instituciones financieras multilaterales, por lo que China se muestra como una fuente de financiamiento alternativa además de un modelo de desarrollo distinto (Gurtov, 2015; Laufer, 2016; Li, 2007; Shen, 2015). Es así que, en cierta medida, puede hablarse de un soft-balancing por parte de China hacia Estados Unidos en la región, que además se apoya en la retórica sur-sur para así poner en marcha su Going Out Policy (Xu, 2016).

De acuerdo con Fornes & Mendez (2018), es posible observar cuatro hitos en las relaciones de China con América Latina: el Policy Paper del 2008, el marco de cooperación 2015-2019 conocido como “1+3+6” lanzado en 2014, el plan de cooperación China-CELAC 2015-2019, y el Policy Paper del 2016. Sin embargo, los vínculos empezaron a forjarse antes del 2008. La adhesión a la OMC en 2001 constituyó un hito de suma importancia en las relaciones de China con América Latina debido a que facilitaba el comercio de acuerdo con la política *Going Out*, por lo que Beijing se preocupó más por su rol en la economía política mundial y en la ampliación del alcance de sus ambiciones (Alden y Méndez, 2019; Laufer, 2016). Así, una prioridad en su política exterior fue lograr que se le reconociera como economía de mercado (Wise, 2016). Finalmente, Zanabria (2015) considera que la inserción de China en América Latina se ha dado de manera gradual y permanente, ya que Beijing primero buscó conocer la región desde espacios sobre todo académicos, luego propició contactos con organismos regionales, y finalmente formalizó todo ello con su Policy Paper del 2008; asimismo, si bien se tiene una política hacia la región como bloque, China tiene una aproximación diferente para cada país en particular, que se renueva de acuerdo a circunstancias e intereses.

1.2.3 DOS ESCENARIOS EN AMÉRICA LATINA

Una dinámica interesante en la región es la existencia de dos realidades (Gurtov, 2015; Malena, Ramón-Bejarano, Velloso, 2015). Por un lado, está el bloque de países orientados al Atlántico que le dan al Estado un papel de

liderazgo en la economía, en general desconfían de la globalización y son reacios a la influencia de Estados Unidos en la región. Por otro lado, los países orientados al Pacífico que siguen un modelo liberal, el libre comercio y tienen lazos más estrechos con Estados Unidos. Asimismo, si bien los países del bloque Atlántico se beneficiaron de los altos precios de las materias primas durante los primeros años del siglo XXI, los del bloque del Pacífico parecen mejor preparados para enfrentar los desafíos venideros a medida que crece la IED, la inflación se mantiene baja y el crecimiento es sostenido (Gurtov, 2015).

Puede verse también desde la entrada de China en la región se han configurado tres escenarios económico-políticos diferenciados en cuanto sus vínculos comerciales y de inversión: el de institucionalización de las relaciones económicas a través de TLC's (Chile, Perú y Costa Rica), el de la maldición de los recursos institucionales (Argentina y Brasil) y el de desventaja competitiva (México) (Chonn & Wise, 2017). Asimismo, en un primer momento China estableció asociaciones estratégicas con Brasil (1993), México (2003), Argentina (2004), Venezuela (2005), quienes además se convirtieron en sus principales socios comerciales, receptores de inversión extranjera directa y destino de préstamos de instituciones chinas, salvo México (Lafargue, 2006; Ríos, 2020). De esta manera, es posible afirmar que inicialmente hubo un mayor énfasis en las relaciones con países sobre todo del Atlántico con mayores capacidades e influencia, lo que se demuestra tanto en el aspecto político como económico.

En el aspecto político, los gobiernos progresistas de este grupo de países encontraron en China una alternativa a las potencias occidentales, un modelo diferente de desarrollo y una oportunidad de desafiar la hegemonía estadounidense (O'Grady, como se citó en Yu, 2015; Xu, 2016). Asimismo, Caracas y Brasilia buscaron el apoyo de Beijing para sus ambiciones de unirse al Consejo de Seguridad de la ONU y reformar esta institución (Li, 2007). Sin embargo, China no pretendió tener una posición confrontacional hacia Estados Unidos a partir de su relación con estos países, sino aprovechar el comercio de recursos naturales y energéticos, fortalecer la cooperación en campos como el tecnológico y cultural, y conseguir apoyo político en organismos internacionales (Shixue, 2015; Xu, 2016).

En el aspecto económico, este grupo de países no ha tenido resultados del todo favorables en su relación con Beijing. Su tendencia es sobre todo proteccionista y de comercio intrarregional a diferencia de aquellos con costa en el Pacífico (Malena, Ramón-Berjano, Velloso, 2015). De acuerdo con Laufer (2016), Brasil y Argentina percibieron a China como una amenaza para sus economías debido a que la importación de productos con alto valor tecnológico impactaron negativamente en el desarrollo de una industria local de bienes tecnológicos y de capital, generaron descontento en las élites económicas, y afectaron el vínculo bilateral argentino-brasileño, lo que además afectó la coordinación de políticas entre los miembros de Mercosur. El caso venezolano resalta sobre todo por la alta dependencia financiera hacia Beijing (Alden y Méndez, 2019).

Los tres países en mención cayeron en lo que se conoce como trampa de recursos, por lo que a finales de la primera década del siglo XXI enfrentaron crisis macroeconómicas y colapso de su crecimiento (Wise, 2016). Asimismo, y en términos generales, México no se ha visto beneficiado debido a que su economía no es complementaria con la de China, sino que compiten en mercados globales en cuanto ambos países tienen funciones bastante similares en las cadenas de producción y en su relación comercial con Estados Unidos (Carrillo, Chen & Goodman, 2011; Wise, 2016). Finalmente, es preciso mencionar que la posibilidad de un TLC China-Mercosur no fue posible debido a la presión de grandes sectores industriales temerosos de la competencia china y ligados a los mercados de Estados Unidos y Europa, quienes lograron postergar las rondas de diálogo y que se opte por el relacionamiento bilateral (Laufer, 2016).

En paralelo, Beijing estableció vínculos cada vez más estrechos con países como Chile, Perú y, posteriormente, Costa Rica. Durante la década del 2000, estos tres países han mostrado un desempeño macroeconómico que superó incluso a las economías de las potencias regionales debido a que supieron cómo responder a la globalización modernizando sus instituciones nacionales, atendiendo a sus respectivas agendas de reforma e integrándose estrechamente en los mercados mundiales (Wise, 2016). Además, estos países pueden ser catalogados como potencias medias regionales. Una potencia media

debe de tener control suficiente sobre recursos materiales e inmateriales, debe de estar dispuesta a asumir responsabilidad en asuntos regionales y ejercer influencia en la conducta de un tercer Estado, y ser militarmente autónoma (Fels, 2016). En América Latina, una potencia media debe de tener la capacidad de influir crecientemente, y más allá de sus propias condiciones objetivas, en las tendencias y decisiones regionales con base en el prestigio, coherencia, consistencia, creatividad y positivos resultados de sus políticas nacionales e internacionales (Gutiérrez, 2019).

En lo político, lo más resaltante es el establecimiento de asociaciones estratégicas de Perú, Chile y Costa Rica con China en el 2008, 2012 y 2015, respectivamente. Asimismo, la convergencia de intereses entre la dirigencia china y sectores cada vez más amplios de las clases gobernantes de América latina ha convertido ya a China en un actor significativo en los foros gubernamentales y empresariales de la región (Laufer, 2016).

En cuanto a las relaciones económicas, resalta el hecho de que Chile, Perú y Costa Rica hayan logrado un TLC con China en el 2005, 2009 y 2010, respectivamente. Según Wise (2016), los casos peruano y chileno se entienden sobre todo en términos de complementariedad económica y en cuanto a la búsqueda de reconocimiento como economía de mercado por parte de China; por otro lado, el caso costarricense representa los esfuerzos de Beijing para aislar a Taiwán en América Central. Como resultado, el comercio entre Chile y China se ha cuadruplicado, mientras que el de Costa Rica y Perú con China se ha duplicado; asimismo, Perú es el segundo receptor de inversión extranjera directa de América Latina (Chonn & Wise, 2017). Cabe resaltar que Colombia intentó emprender un TLC con China, pero los intereses de los grupos de presión económicos del país impidieron que esto llegara a puerto (Wise, 2016).

1.2.4 ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS COMO HERRAMIENTA DE POLÍTICA EXTERIOR

Wilkins y Parameswaran (como se citó en Struver, 2017, p.36) definen a las asociaciones estratégicas como un “marco estructurado para la colaboración

entre dos o más partes que se organiza de manera flexible y no vinculante y cuyo objetivo es permitir la búsqueda de intereses compartidos y abordar desafíos comunes en diferentes áreas temáticas y facilitar la cooperación (futura)". Asimismo, Feng (como se cita en Xu, 2016), señala que estas se basan en dos pilares: la cooperación económica y el comercio bilateral, y la capacidad de responder conjuntamente a los desafíos mundiales. También, difieren de las alianzas tradicionales porque no se orientan contra un tercer Estado ni se basan sustancialmente en afinidades ideológicas, sino que son sobre todo motivadas por el interés económico y la lógica ganar-ganar (Feng & Huang, 2014; Struver, 2017).

Sin embargo, las asociaciones estratégicas no implican la inexistencia de discrepancias y desacuerdos entre las partes. Kerr (como se citó en Xu, 2016, p. 185) menciona que "China no espera que las alianzas eliminen conflictos, pero sí espera que los conflictos en asuntos individuales no impidan la cooperación en asuntos económicos, políticos o estratégicos más amplios". Por ello, las concibe como lineamientos dirigidos principalmente por objetivos que se basan en un conjunto común de metas compartidas a largo plazo (Struver, 2017).

Xu (2016) considera que China usa las asociaciones estratégicas para proteger sus intereses centrales y construir un mejor contexto internacional que propicie su ascenso; asimismo, las tiene como herramientas para enfrentar contingencias diplomáticas y regular ciertas relaciones bilaterales. Feng & Huang (2014) complementan ello señalando que estas tienen una lógica defensiva y asertiva, ya que si bien el crecimiento de China se ha dado en gran medida debido a su integración en el actual orden mundial, este no es necesariamente benigno en el futuro, por lo que debe de reconfigurarlo de manera que sirva a sus intereses a largo plazo.

En cuanto a la selección de socios, Beijing prefiere aquellos países de importancia regional, mercados atractivos, grandes productores de recursos naturales y con ideas afines en temas internacionales (Struver, 2017), que además pueden verse como un vehículo para que China aumente su influencia trabajando a través de la dinámica de poder político regional (Quintana, como se citó en Xu, 2016). En este sentido, China considera las relaciones con los países

en desarrollo como la base de sus relaciones internacionales y les da la máxima prioridad en su política exterior, ya que puede ejercer una mayor influencia sobre ellos y los ve como aliados en el ámbito político internacional, sobre todo frente a presiones de potencias occidentales (Yu, 2015). Por ello, tiende a profundizar sus relaciones en el aspecto político y económico, lo que incluye comercio, inversiones y cooperación (Struver, 2017). Sobre el factor ideológico en la elección y profundización de asociaciones, Xu (2016) menciona que China tiende a establecer y profundizar estas asociaciones con países que, además de representar grandes oportunidades económicas, tienen un modelo afín al suyo. Sin embargo, Struver (2017) determina que no hay evidencia significativa de que Beijing otorgue un peso especial al factor ideológico, pero sí muestra preferencia por relacionarse con democracias antes que con autoritarismos.

En el caso concreto de las asociaciones estratégicas con países latinoamericanos, se pondera la naturaleza económica y el desarrollo en este campo dejando de lado temas como la democracia, los derechos humanos y los problemas sociales y ambientales (Xu, 2016). Asimismo, puede hablarse de un consenso entre las clases dirigentes de la región sobre la necesidad de establecer una asociación estratégica con China, ya que esto se promueve en muchos países y desde diversos sectores a pesar de los distintos enfoques esgrimidos por los dos bloques antes mencionados (Laufer, 2016). De igual forma, Ríos (2020) señala que las asociaciones estratégicas se han convertido en políticas de Estado que unen a gobierno y oposición en torno a China debido a su fuerte peso como potencia económica, que teje alianzas de facto entre empresas chinas y locales.

1.2.5 LA RELACIÓN ENTRE PERÚ Y CHINA A LA LUZ DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA

Las relaciones entre China y Perú empezaron a estrecharse desde el 2004, año en el que el presidente Toledo reconoce a China como una economía de mercado. Chan (2019) menciona que con esto se inició un arduo proceso de negociación que buscaba empezar negociaciones para un posible TLC entre

ambos países. También, en el 2005 se establece la Asociación de Cooperación Integral, la cual tiene un enfoque de igualdad, beneficio compartido y desarrollo recíproco (Cano, 2017).

El TLC entre Perú y China es un punto a tener en consideración. Culminado en el 2008 y en vigor desde el 2009, fue un acuerdo mucho más comprehensivo que Beijing estableció con Chile, ya que incluye comercio de servicios e inversiones, y el más completo que China había firmado hasta el momento, ya que incluía la cobertura de mano de obra y medio ambiente (Wise, 2016). Asimismo, en el 2007 el comercio entre el Perú y Estados Unidos de América empezó su descenso, mientras que el comercio con China empezó un ascenso sostenido (Alden y Méndez, 2019). Se debe precisar que, más allá de estas cifras, el comercio bilateral sigue teniendo a la fecha las mismas características que antes de la entrada en vigor del TLC, es decir, un comercio poco diversificado y de tipo interindustrial (Novak y Namihás, 2016).

En el 2008 se firma la asociación estratégica entre Perú y China. De acuerdo con Novak y Namihás (2016), el propósito fue profundizar la amistad tradicional entre ambos pueblos y fomentar la paz, la estabilidad y la prosperidad de ellos. Esta asociación tiene como base principios como la confianza mutua, la igualdad y el beneficio mutuo, la ganancia compartida, la cooperación integral y el desarrollo compartido, los cuales se desprenden de los “Cinco principios de coexistencia pacífica”, base de la política exterior china desde 1954, recogidos en el “Documento sobre la política exterior china hacia América Latina y el Caribe de 2008”. Es así que solo cuando Perú garantizó a China el estatus de economía de mercado y hubo establecido una asociación estratégica fue que se liberó otra oleada de IED hacia el sector minero y otros sectores; también, el comercio creció de 2 millones de dólares en 2004 a trece millones en 2011 (Alden y Méndez, 2019).

El desarrollo en paralelo de la asociación estratégica y los vínculos económicos puede entenderse a partir de lo siguiente. Beijing tiende a intensificar los vínculos intergubernamentales con países que ya están fuertemente orientados hacia China en términos económicos, lo que podría traducirse en una mayor disposición por parte de sus gobiernos para consentir

el establecimiento de relaciones de asociación en particular y para los intereses chinos en general lo que es de especial relevancia en aquellas relaciones donde las asimetrías de poder son bastante marcadas (Struver, 2017). También, China busca conectarse con países con influencia económica y estratégica significativa en su región, pero sobre todo con aquellos que podrían proporcionar puertas de entrada a otros actores, nuevamente para promover intereses diplomáticos y económicos (Struver, 2017). En este sentido, es preciso considerar el estatus de Perú como potencia media en la región, ya que oscila entre estrategias para lograr alianzas y estrategias de cobertura respecto a las grandes potencias, y posee una agenda multilateral activa y un fuerte papel de la dirección ejecutiva en liderar el proceso de la política exterior (Alden y Méndez, 2019). De igual forma, es necesario mencionar también que el Perú ha presentado una vocación de ser *punte* o *hub* de las relaciones económicas de China con América del Sur (Santa Gadea, 2019).

Finalmente, con la Asociación Estratégica se buscó mantener lazos de cooperación en el ámbito multilateral coordinando posiciones en temas internacionales de mutuo interés en foros como Naciones Unidas, APEC, OMC y Focalae (Novak y Namihas, 2016). Esto, según fuentes oficiales, se amplía con la Asociación Estratégica Integral del año 2013 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014), aunque no hay mayor evidencia de ello. Algo que debería de tenerse en cuenta es el hecho de que la Alianza del Pacífico no tiene todavía un liderazgo definido entre sus miembros (Catalán y Correa, 2016), lo que es claro hasta la actualidad, y podría constituir un campo de mutuo interés tanto para China como para Perú.

1.3 PREGUNTA, HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

A raíz de lo desarrollado en la sección anterior, la presente propuesta se pregunta: Para fines de los intereses de China en América Latina, ¿cuál es la importancia de la Asociación Estratégica entre Perú y China firmada en el año 2008? La hipótesis propuesta es la siguiente. La firma de la asociación estratégica entre Perú y China es importante porque refleja una nueva fase en el proceso de fortalecimiento de las relaciones de China con América Latina, fundamental dentro de sus objetivos de convertirse en potencia mundial. Esto se debe a que China comienza a mostrar un mayor interés por influir en las potencias medias regionales habiendo ya consolidado su relación con los países más importantes de la región, y al hecho de que China tiene un mayor interés en impulsar sus vínculos con países con un modelo económico más abierto y con una oferta exportable distinta que le permita el acceso a recursos.

A partir de ello se han construido cuatro variables: 1) la asociación estratégica muestra un mayor interés por influir en las potencias medias regionales por parte de China habiendo ya consolidado su relación con los países más importantes; 2) la asociación estratégica muestra un mayor interés por parte de China en impulsar mayores vínculos con países con modelo económico más abierto y con una oferta exportable distinta que le permita acceso a recursos; 3) el mayor interés por influir en las potencias medias regionales por parte de China luego de haber consolidado su relación con los países más importantes es una muestra de una nueva fase en el proceso de fortalecimiento de las relaciones China-América Latina; 4) el mayor interés por parte de China en impulsar mayores vínculos con países con modelo económico más abierto y con una oferta exportable distinta que le permita acceso a recursos es una muestra de una nueva fase en el proceso de fortalecimiento de las relaciones China-América Latina.

Para la operacionalización de las variables en cuestión se han construido los siguientes indicadores. Para la primera variable se revisarán las asociaciones estratégicas ya establecidas con otros países de la región, la variación en los contactos de alto nivel políticos y diplomáticos, y la variación en el volumen de

cooperación en lo político, social y cultural. Para la segunda variable se revisarán la variación en el volumen de contactos empresariales, el establecimiento de acuerdos bilaterales relacionados a lo comercial y tributario, y la variación en el volumen de inversión extranjera directa. Para la tercera se revisarán las asociaciones estratégicas ya establecidas con otros países de la región y el cambio en la estrategia de relacionamiento de China para con América Latina. Para la cuarta se revisarán la variación en el volumen y tipo de comercio de bienes entre China y América Latina, y la variación en los receptores de inversión extranjera directa por parte de China en América Latina.



1.4 METODOLOGÍA

A partir de lo expuesto en la sección anterior, la presente propuesta no sugiere causalidad entre las variables. Por el contrario, se desea evidenciar la asociación entre estas para así poder comprobar que efectivamente el establecimiento de la asociación estratégica entre Perú y China refleja una nueva fase en el proceso de relacionamiento de Beijing con América Latina a partir de un mayor interés en las potencias medias regionales y las economías abiertas con una oferta exportable distinta.

Es así que se ha optado por un diseño de tipo cualitativo con una metodología descriptiva inferencial. Gerring (2012) señala que esta metodología se centra en cuestiones de definición, por lo que es de naturaleza exploratoria y se construye en estrecho contacto con la evidencia; asimismo, la inferencia permite adentrarse en el terreno de lo no observable o aquello que se considera como latente. En este sentido, se apunta a usar hechos que se conocen para poder conocer sobre aquellos que no a partir del grado en el que las observaciones obtenidas en el levantamiento de información reflejan fenómenos típicos o atípicos (King, Keohane & Verba, 1995). Esta metodología, señalan además los autores, es provechosa en campos como las relaciones internacionales, disciplina en la que se enmarca la presente propuesta, debido a que las dinámicas en el escenario internacional pueden contener una serie de factores no siempre explícitos o eventos interconectados que se pasan por alto. Como es posible observar en esta propuesta, si bien China ha establecido una serie de acuerdos bilaterales con países de la región, no existe una clara referencia a que su estrategia de relacionamiento ha sido gradual o guiada por criterios más allá de los evidentes. Esto, además, podría conducir a un análisis más profundo del significado de las asociaciones estratégicas y los efectos de su uso más allá de lo bilateral.

Con respecto a la lógica argumentativa que seguirá la presente investigación, se ha optado por la argumentación de síntesis y la de tipo secuencial propuestas por Gerring (2012). La primera es una categoría multidimensional no causal en la que diversos atributos giran en torno a un tema

central, que se expresa en un solo concepto que los unifica enfatizando en las similitudes y da coherencia a un conjunto de fenómenos (Gerring, 2012, p. 143-144). La segunda se basa en la organización a lo largo de un eje temporal y señala que una secuencia de eventos es importante para los sucesos posteriores, por lo que si bien los períodos pueden ser diferentes, comparten una serie de similitudes (Gerring, 2012, p.150). La hipótesis presentada postula que la asociación estratégica de China con Perú refleja el inicio de una nueva fase de sus relaciones con América Latina. De esta manera, el análisis que se realizará girará en torno a evidenciar ello mediante la identificación de una serie de factores comprendidos desde el inicio del siglo XXI y el año 2015 tomando como hito la firma de la asociación estratégica.

Con respecto a la recolección de información empírica, esta será guiada por los indicadores antes mencionados. Se recurrirá a la revisión de una serie de fuentes oficiales con la finalidad, en principio, de elaborar una línea temporal en el proceso de establecimiento de asociaciones estratégicas de China con la región. Asimismo, se recurrirá específicamente a fuentes oficiales chinas y peruanas para obtener información sobre el volumen y variación de contactos de alto nivel y empresariales, cooperación, comercio e inversión, y establecimientos de acuerdos bilaterales como planes de acción conjuntos y memorandos de entendimiento sobre temas relevantes. Se recurrirá también a fuentes no oficiales, tales como académicas y periodísticas, a fin de poder enriquecer la data previamente mencionada. Además, con la finalidad de lograr un mayor entendimiento de los intereses geopolíticos detrás de los vínculos de China con Perú y la región, se realizarán entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos, académicos expertos en la materia y personas del sector empresarial, tanto desde la perspectiva peruana como china. Esto, además, ayudará a visibilizar aquellos factores latentes en el ejercicio de influencia por parte de Beijing y en el establecimiento de una nueva fase en las relaciones China-América Latina, tal como lo menciona la hipótesis propuesta.

1.5 MARCO TEÓRICO

Los intereses y el accionar de China en América Latina mencionados en la presente propuesta pueden sintetizarse en asegurar el suministro de recursos naturales y materias primas, y ejercer cada vez una mayor influencia en los Estados de la región. Esto se entiende dentro de una serie de objetivos más amplios que apuntan a convertir a China en una potencia mundial. Así, es posible observar una dinámica de cooperación e influencia en un contexto de marcada asimetría, por lo que se ha optado por usar elementos teóricos propios del Liberalismo.

Keohane y Nye (1988) desarrollan el concepto de *interdependencia compleja*, que tiene cuatro características principales: existencia de canales múltiples que permiten la interacción entre los actores a través de fronteras nacionales, un mayor contacto entre y con actores no estatales, no distinción entre 'high politics' y 'low politics', y declive del uso de la fuerza militar como medio para lograr objetivos. Según Van der Haar (2009), la interdependencia compleja surge en un contexto transnacional en donde los Estados, grupos e individuos tejen redes mediante la interacción transfronteriza de tipo político, económico y social, por lo que la agenda internacional estará dominada no por cuestiones de seguridad militar, sino de tipo económico-político. Como se observa en esta propuesta, la conexión entre lo político y lo económico, además de una ponderación de los asuntos comerciales y financieros y la participación activa de privados, es una característica latente en las relaciones de China con América Latina, y específicamente con Perú. Sumado a ello, los cinco puntos de coexistencia pacífica y la política de *Desarrollo Pacífico* alejan a Beijing de un acercamiento agresivo en la región. Por lo tanto, el concepto propuesto resulta bastante adecuado para el análisis en mención.

En complemento con la interdependencia compleja, Keohane y Nye (1988) desarrollan el concepto de *relación de costos recíprocos asimétricos*, el cual se constituye como su fuente de poder. Entonces, con el establecimiento de las relaciones de cooperación e interdependencia, aquel Estado que ejerza mayor influencia será el que menos costos perciba en comparación con la otra

parte. Asimismo, los conflictos se aminoran cuando más interdependencia compleja existe y la relación de costos recíprocos asimétricos es mayor. Por ello, el concepto resulta bastante provechoso para poder comprender y analizar el grado de influencia de China al momento de relacionarse con América Latina, ya que la asimetría es bastante marcada. Asimismo, esto va en concordancia con el hecho de que el Perú ha posicionado a China como un socio privilegiado con el que se debe de fortalecer la interdependencia compleja para así afianzar la cooperación y lograr constituirse como una potencia regional emergente de mediana dimensión (Gutiérrez, 2019).

En línea con lo ya mencionado, el Liberalismo Institucional (Keohane, 1993) permitirá analizar el proceso de institucionalización de las relaciones de cooperación de China con el Perú y con América Latina en cuanto el uso de herramientas bilaterales, tales como las asociaciones estratégicas y los tratados de libre comercio. El autor menciona que la cooperación se hace más factible con la existencia de marcos institucionales, ya que limitan los efectos de la anarquía y generan predictibilidad. Asimismo, un Estado es parte de un acuerdo institucional en cuanto este contribuye con el cumplimiento de sus objetivos y satisfacción de sus intereses. En este sentido, estos no pueden entenderse separados del interés de los Estados y el comportamiento de los Estados no puede entenderse sin los acuerdos institucionales, por lo que pueden constituirse como una fuente de poder que permite ejercer influencia. Esto se entiende también a partir del hecho de que las instituciones proveen información, lo que implica conocer al otro y reducir la incertidumbre que pueda surgir en la construcción de interdependencia (Keohane, 1993). Esto es fundamental en el estudio de las relaciones de China con la región, ya que América Latina ha estado en constante situación de desventaja frente a Beijing en cuanto el conocimiento sobre el otro, hecho que profundiza aún más la asimetría entre las partes (Zanabria, 2015).

Además, según el Liberalismo Institucional, la cooperación se da a partir de intereses y necesidades, mas no por fines altruistas, por lo que los Estados conciben sus ganancias en términos absolutos (Devitt, 2011; Van der Haar, 2009). Esto va en consonancia con el hecho de que China busca asegurar un

constante suministro de materias primas y aislar diplomáticamente a Taiwán (Wise, 2016), por lo que se recurre a estrechar lazos económicos y políticos mediante herramientas como las ya mencionadas. En complemento con este punto, la teoría concerniente a la cooperación sur-sur también será de provecho para analizar la forma en la que China satisface sus necesidades y gana influencia. De acuerdo con Domínguez (2016), este tipo de cooperación opera en base a tres pilares: el diálogo político, tratados comerciales y de integración, y la cooperación financiera y técnica, los cuales son totalmente visibles en las relaciones de China con el mundo en desarrollo, específicamente con América Latina. Asimismo, la cooperación sur-sur es una forma de ejercer influencia en cuanto Beijing busca un cambio estructural en las economías de los países receptores mediante inversiones en áreas clave, como infraestructura, o a través de cooperación técnica enfocada en sectores estratégicos para aprovechar las ventajas comparativas latentes a través de una resignificación del desarrollo y de la manera de alcanzarlo (Domínguez y Lo Brutto, 2018). De esta manera, la complementariedad económica es construida y/o fomentada de acuerdo con sus intereses y necesidad; sin embargo, la influencia es también política porque se “genera una serie de expectativas positivas por parte del país receptor consolidando los lazos de confianza y asegurándose de esta manera una larga relación” (Domínguez y Lo Brutto, 2018, p.89).

3. CONCLUSIONES

A partir de la investigación realizada en el proceso de construcción de la presente propuesta, se concluye que América Latina constituye una región clave para los intereses de Beijing en cuanto desea convertirse en potencia mundial. Esto se da a partir de tres hechos. El primero es que los países de la región gozan de vastos recursos naturales y materias primas, claves para sostener el crecimiento económico de China. En segundo lugar, la región se muestra como un escenario en el que Beijing puede y está ejerciendo cada vez mayor influencia, hecho determinante en cuanto desea democratizar la política internacional y construir una estructura multipolar propicia para su ascenso. Por último, la región es también un terreno propicio para cuestionar la actual hegemonía estadounidense. Esto, si bien no se da de manera directa y confrontacional, puede enmarcarse en el concepto de soft balancing, ya que Beijing se plantea como una alternativa a Washington en cuanto socio comercial y fuente de inversión y financiamiento.

También, es posible concluir que China aprovecha la marcada asimetría con la región, por lo que se encuentra en una posición de ventaja al momento de establecer vínculos económicos y políticos. Esto está ligado a la construcción de institucionalidad y a la cooperación sur-sur, ya que a partir de ello Beijing logra consolidar sus relaciones y ejercer cada vez mayor influencia. Por un lado, las asociaciones estratégicas y los TLC's son los medios más usados para ello, ya que se emprende un acercamiento amistoso mediante la construcción de confianza y reducción de incertidumbre, lo que no genera mayores cuestionamientos por parte de la potencia hegemónica. Por otro lado, y aunque no totalmente explotado en la revisión de bibliografía, se ha encontrado que la cooperación sur-sur es una estrategia que, ligada con la asimetría, resulta ser más agresiva que las antes mencionadas en tanto puede moldear la estructura económica del país receptor y así lograr un mayor grado de influencia.

Finalmente, se concluye que los dos escenarios presentes en la región se relacionan con el hecho de que Beijing haya preferido, en primera instancia, vincularse bilateralmente y luego emprender una estrategia multilateral que se

consolida con la llegada de Xi Jinping y el Libro Blanco del 2016 que enfatiza en el Foro China-Celac. Específicamente en el periodo de relaciones bilaterales pueden encontrarse dos fases, tal como lo señala la hipótesis propuesta. La primera con aquellos países con más capacidades e influencia regional, aunque con modelo económico cerrado. La segunda con países de capacidad e influencia media y con un modelo económico más abierto y una oferta exportable distinta. En este punto, la asociación estratégica con el Perú se alza como un hito, ya que refleja la transición de una fase a otra. Además, ofrece un terreno propicio para abordar el estatus del Perú en cuanto potencia media regional de acuerdo con las características ya desarrolladas.



4. BIBLIOGRAFÍA

- Alcalde, J. (2019). La proyección global y regional de China. En Alcalde, J.; Alden, C.; Guerra-Barón, A.; Méndez, A. (Eds), *La conexión china en la política exterior del Perú en el siglo XXI*. Lima, Perú: PUCP.
- Alden, C. y Méndez, A. (2019). Perú, China y la Nueva Multipolaridad – Navegar en la Política Internacional en Tiempos Inciertos. En Alcalde, J.; Alden, C.; Guerra-Barón, A.; Méndez, A. (Eds), *La conexión china en la política exterior del Perú en el siglo XXI*. Lima, Perú: PUCP.
- Cano, A. (2017). *Los acuerdos de hermanamiento como instrumento para el fortalecimiento de la asociación estratégica integral entre el Perú y China* (tesis de maestría). Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/47/T812_70080655_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrillo, B.; Chen; M.; Goodman, D. (2011). Beyond asymmetry: cooperation, conflict and globalisation in Mexico-China relations. *The Pacific Review*, 24(4), 421-438. DOI: 10.1080/09512748.2011.596559
- Catalán, E. y Correa, M. (2016). La Alianza del Pacífico: entre la geopolítica de China y de Estados Unidos. *México y la Cuenca del Pacífico*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4337/433753437003/html/index.html>
- Devitt, R. (2011). Liberal Institutionalism: An Alternative IR Theory or Just Maintaining the Status Quo?. *E-International Relations*. Recuperado de <https://www.e-ir.info/2011/09/01/liberal-institutionalism-an-alternative-ir-theory-or-just-maintaining-the-status-quo/>
- Dominguez, A. y Lo Brutto, G. (2018). Reflexiones en torno a la Nueva Cooperación China para la Transformación Estructural: contrastes y tensiones con el Régimen de Cooperación Internacional para el Desarrollo Tradicional. *Revista Brasileira de Políticas Públicas e Internacionais*, 3(2), 81-99.
- Domínguez, R. (2016). Cooperación financiera para el desarrollo, ADN de la cooperación Sur- Sur. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(1), 62-86.
- Fels, E. (2016). *Shifting Power in Asia-Pacific?: The Rise of China, Sino-US Competition and Regional Middle Power Allegiance*. Germany: Dissertation an der Rheinischen Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn

- Feng, Z. & Huang, J. (2014). *China's strategic partnership diplomacy: engaging with a changing world* (Working Paper No. 8). Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=2459948>
- Fornes, G. & Mendez, A. (2018). *The China-Latin America Axis: emerging markets and their role in an increasingly globalized world*. Madrid, España: ESIC Business & Marketing School. doi.org/10.1007/978-3-319-66721-8.
- Gallagher, K. (2016). *The China Triangle*. Oxford University Press
- Gerring, J. (2012). *Social Science Methodology: A Unified Framework*. New York, United States of America: Cambridge University Press.
- Gurtov, M. (2015). China's Third World odyssey: changing priorities, continuities, and many contradictions. En Freeman, C.; Elgar, E (Eds), *Handbook on China and Developing Countries* . UK: Edward Elgar Publishing.
- Gutiérrez, G. (2019). El Perú y la China: los vínculos de su pasado y su proyección de política exterior en el Siglo XXI. En Alcalde, J.; Alden, C.; Guerra-Barón, A.; Méndez, A. (Eds), *La conexión china en la política exterior del Perú en el siglo XXI*. Lima, Perú: PUCP.
- Keohane, R. (1993). *Instituciones internacionales y poder estatal*. Buenos Aires, Argentina: GEL.
- Keohane, R. y Nye J. (1988). *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. GEL, Buenos Aires.
- King, G., Keohane, R., Verba, S. (1995). *Designing social inquiry: scientific inference in qualitative research*. New Jersey, United States of America: Princeton University Press.
- Lafargue, F. (2006). China's Presence in Latin America Strategies, Aims and Limits. *China Perspectives*, 68, 2-11. DOI: 10.4000/chinaperspectives.3053
- Laufer, R. (2016). *Las alianzas estratégicas con China y los rumbos de la integración sudamericana*. Buenos Aires, Argentina: Observatorio de Política China.
- Li, H. (2007). China's growing interest in Latin America and its implications. *Journal of Strategic Studies*, 30(4-5), 833-862. DOI: 10.1080/01402390701431972
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). *Asociación Estratégica Integral entre Perú y China se consolidó con reunión de Ollanta Humala y Xi Jinping*.

Lima, Perú. Recuperado de <http://www.rree.gob.pe/Noticias/Paginas/FL-0134-14.aspx>

- Novak, F. y Namihas, S. (2016). Las relaciones bilaterales entre el Perú y la República Popular de China (2006-2016). En J. Caillaux, F. Novak, Ruiz, M. (Eds.), *Las Relaciones de China con América Latina y el Ferrocarril Bioceánico Brasil-Perú*. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/71453/2/016%20Las%20relaciones%20de%20China%20con%20Am%c3%a9rica%20Latina%20y%20el%20ferrocarril%20bioceanico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pham, P. (2010). China's Strategic Penetration of Latin America: What It Means for U.S. Interests. *American Foreign Policy Interests: The Journal of the National Committee on American Foreign Policy*, 32(6), 363-381. <http://dx.doi.org/10.1080/10803920.2010.535762>
- Ramon, C., Malena, J. y Velloso, M. (2015). *El relacionamiento de China con América Latina y Argentina: significado de la Alianza Estratégica Integral y los recientes acuerdos bilaterales*. Recuperado de <http://www.cari.org.ar/pdf/dt96.pdf>
- Ríos, X. (2020). *China y Latinoamérica: Una relación transformadora del orden global*. Mérida, Venezuela: Cuadernos de China.
- Roett, R. & Paz, G. (2015). China's expanding ties with Latin America. En Freeman, C.; Elgar, E. (Eds), *Handbook on China and Developing Countries*. UK: Edward Elgar Publishing.
- Santa Gadea, R. (2019). La Presidencia China del Grupo de los 20 y su Política de Cooperación con América Latina: Perspectivas para el Perú. En Alcalde, J.; Alden, C.; Guerra-Barón, A. y Méndez, A. (Eds), *La conexión china en la política exterior del Perú en el siglo XXI*. Lima, Perú: PUCP.
- Shen, S. (2015). Another angle on a new intimacy: Chinese perceptions of Africa and Latin America. En Freeman, C.; Elgar, E (Eds), *Handbook on China and Developing Countries*. UK: Edward Elgar Publishing.
- Shixue, J. (2015). China's New Leadership and the New Development of China-Latin America Relations. *China Quarterly of International Strategic Studies*, 1(1), 133-153. DOI: 10.1142/S2377740015500074
- Struver, G. (2017). China's Partnership Diplomacy: International Alignment Based on Interests or Ideology. *The Chinese Journal of International Politics*, 10(1), 31–65. DOI: 10.1093/cjip/pow015.

- The State Council of The People's Republic of China (2011). *China's Peaceful Development*. Recuperado de http://english.www.gov.cn/archive/white_paper/2014/09/09/content_281474986284646.htm
- The State Council of The People's Republic of China (2017). *China's Policies on Asia-Pacific Security Cooperation*. Recuperado de https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/t1429771.shtml#:~:text=China%20is%20committed%20to%20upholding,building%20of%20institutions%20and%20rules.&text=Fifth%2C%20we%20should%20intensify%20military,in%20the%20Asia%2DPacific%20region.
- Van de Haar, E. (2009). *Classical Liberalism and International Relations Theory*. United States of America: Pallgrave Macmillan.
- Wise, C. (2016). Playing Both Sides of the Pacific: Latin America's Free Trade Agreements with China. *Pacific Affairs*, 89(1), 75-100. DOI: <http://dx.doi.org/10.5509/201689175>
- Wise, C. & Chonn, V. (2017). Conceptualizing China–Latin America relations in the twenty-first century: the boom, the bust, and the aftermath. *The Pacific Review*, 31(5), 553-572. DOI: 10.1080/09512748.2017.1408675
- Xu, Y. (2016). *China's Strategic Partnerships in Latin America: Case Studies of China's Oil Diplomacy in Argentina, Brazil, Mexico and Venezuela, 1991 to 2015* (tesis de doctorado). University of Miami, Miami, United States of America. Recuperado de https://scholarlyrepository.miami.edu/oa_dissertations/1577
- Yu, L. (2015). China's strategic partnership with Latin America: a fulcrum in China's rise. *International Affairs*, 91(5), 1047–1068. DOI: <https://doi.org/10.1111/1468-2346.12397>
- Zanabria, L. (2015). Las relaciones entre el Perú y China. En Novak, F. y García, J. (Eds), *La Política Exterior Peruana en el Siglo XXI: agenda y propuestas*. Lima, Perú: PUCP. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53178/2/015%20Pol%C3%ADtica%20Exterior%20Peruana.pdf?sequence=1#page=87>
- Zhang, Q. (2015). China's relations with developing countries: patterns, principles, characteristics, and future challenges. En Freeman, C.; Elgar, E (Eds), *Handbook on China and Developing Countries*. UK: Edward Elgar Publishing.